Cuenca, 21 de abril de 2008

Señor
Ing. Marcelo Calderón C.
Gerente de Compañía de Montajes Eléctricos
Ciudad.

Para su conocimiento:

Me permito informar a continuación sobre el desarrollo Contable, Financiero y Tributario de la empresa durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Se procedió a revisar los Balances de Comprobación y de Resultados, verificando que se ha llevado de manera adecuada conforme lo señalan las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, razón por la cual puedo decir que van de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.

Se procedió a la revisión de las declaraciones mensuales de impuestos realizadas al Servicio de Rentas Internas (SRI), con su respectivo respaldo, en medio magnético mediante archivo XML y después de la respectiva validación de los archivos no se encontró ninguna irregularidad.

Además se analizaron las obligaciones por sueldos, salarios y demás remuneraciones, incluyendo también las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como todo tipo de Beneficios Sociales correspondiente por ley los cuales se encuentran al día.

Sin tener novedad que reportar, quedo de usted:

Atentamente

Mariela Torres V.
COMISARIO